

MAT.: Informa sobre recursos destinados a asesorías externas – Glosa 08, del Programa 07 “Desarrollo Productivo Sostenible”, del presupuesto de Corfo para el año 2025.

DE: JOSÉ MIGUEL BENAVENTE HORMAZÁBAL
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

A: JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Por el presente, y con el objeto de dar cumplimiento a la **Glosa 08, del Programa 07 “Desarrollo Productivo Sostenible”**, del presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción del año 2025, informo a usted que durante el trimestre octubre - diciembre de 2025, no se han destinado recursos a asesorías externas, en el contexto del Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos celebrado con el Banco del Estado de Chile, para el desarrollo del Programa de Financiamiento de Hidrógeno Verde.

Como se informó anteriormente, esta situación se atribuye, fundamentalmente, a que el progreso en el desarrollo de los proyectos de hidrógeno verde ha experimentado un retraso respecto al cronograma inicialmente previsto. Esto se debe a que las iniciativas han enfrentado diversos desafíos relacionados con la integración técnica y tecnológica de sus componentes (como la generación de energías renovables no convencionales, la disponibilidad de agua, la electrolización y la distribución de hidrógeno, entre otros), así como con la formalización de los contratos de venta de hidrógeno verde.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Oficio suscrito mediante firma electrónica avanzada por **JOSÉ MIGUEL BENAVENTE HORMAZÁBAL**, Vicepresidente Ejecutivo, Corfo.

MMB/MEM/NFA
Nº43

DISTRIBUCIÓN:

- Dipres
- Vicepresidencia Ejecutiva, Corfo
- Gerencia General, Corfo
- Gerencia de Administración y Finanzas, Corfo
- Gerencia de Inversión y Financiamiento, Corfo
- Subgerencia Planificación, Gestión y Datos, Corfo

